

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
N° 01/2024 | FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA

COMUNICADO N° 02

CONSULTAS

19/04/2024

Pregunta 2)

Solicitamos los siguientes recaudos:

- *rubrado de obra
- *planos en formato cad (albañilería y asesores)
- *planos con niveles del terreno y nivel del proyecto

Respuesta 2)

Ver Enmienda 1.

Pregunta 3)

La obra está proyectada realizarse en 3 etapas. ¿Esto significa que al finalizar cada etapa el edificio se ocupa parcialmente o que se puede contratar por etapas? ¿Cuál es el objetivo de la etapabilización?

Respuesta 3)

El objetivo de la etapabilidad es poner en funcionamiento el edificio parcialmente de acuerdo a las áreas definidas en cada etapa. La oferta de cada etapa debe incluir la totalidad de los trabajos necesarios para asegurar el perfecto funcionamiento de los locales definidos como objeto de cada etapa. Se realizará la recepción provisoria al finalizar cada etapa entregando el sector del edificio a UTEC. Ver nueva versión de la lámina L002- ET 2-3 - ALBAÑILERIA ETAPAS 2 Y 3, en Enmienda 1 que sustituye a la anterior.

Pregunta 4)

Respecto a Extinción de incendio:

Se solicita enviar gráficos y memoria del servicio de extinción de incendio. En planta baja se verifica la previsión de 8000 lts de reserva para incendio junto con la reserva de agua de uso sanitario. En dicho local se expresa el texto "equipos de bombeo". Por favor confirmar si estos equipos de bombeo incluyen al incendio, además del bombeo de agua de uso sanitario.

Respuesta 4)

En referencia al archivo L013_UTEC ITRN_Red de detección de incendio.pdf (3 páginas) publicada en la Sección 6 del llamado:

Se debe cotizar el equipo de bombeo para la instalación de incendio y el equipo de bombeo para la red de abastecimiento.

La instalación de combate y de detección de incendio es independiente del edificio principal.

Pregunta 5)

Sobre las instalaciones vistas:

En memoria se indica que "todas las canalizaciones e instalaciones eléctricas y de tensiones débiles vistas, las canalizaciones de instalación de detección de incendio, aire acondicionado, termostatos y unidades exteriores de sistema de aire acondicionado serán con caños de hierro galvanizado marca Daisa o similar."

Por favor aclarar si existen criterios específicos adicionales en cuanto al tendido de cada instalación, soportería, tratamiento (pintura, galvanizado), visibilidad, etc, considerando su colocación en los dos primeros niveles que no cuentan con cielorraso. El tercer nivel tiene cielorraso previsto.

Respuesta 5)

Se solicita que todas las instalaciones vistas vayan por bandejas metálicas galvanizadas suspendidas bajo la losa.

Eléctrica: según lo indicado en planos.

Térmico: Instalación en bandejas metálicas.

IMPORTANTE: Como criterio general lo que queda visto son bandejas metálicas, ductos de extracción metálicos, caños daysa galvanizados.

En caso de instalaciones interiores de cañerías de PVC, cañerías de abastecimiento, cañerías de cobre del sistema de acondicionamiento térmico, deberán ser cubiertas o canalizados por una bandeja metálica.